



Becas universitarias del curso 2019-2020 por dos millones

ICAL

VALLADOLID. La Consejería de Educación destinará dos millones de euros, que podrán ser ampliados en 550.000 euros si las circunstancias lo requieren, a sufragar ayudas correspondientes al curso 2019-2020 para nuevos estudiantes de grado y, por segundo año, también para aquellos matriculados en el primer curso de un máster universita-

rio oficial. Estas becas son complementarias de las del Ministerio de Educación y Formación Profesional y, por sexto año, son compatibles con estas. Las dos modalidades de ayuda (matrícula y residencia) podrán ser solicitadas hasta el 5 de diciembre, a través de una aplicación informática que se encontrará en el Portal de Educación, según recoge en su edición de ayer el BocyL.

Con esta nueva convocatoria de ayudas al estudio, la Consejería de Educación persigue fomentar el acceso y continuidad de los estudios superiores a aquellos alumnos de Castilla y León que estén en condiciones de cursarlos con aprovechamiento, mediante la concesión de becas que garanticen, dentro de las posibilidades presupuestarias, la igualdad de oportunidades y la calidad en el rendimiento académico.

Dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso que cursen enseñanzas de grado y, por segundo año consecutivo, también a aquellos matriculados en el primer curso de enseñanzas oficiales de

máster en las universidades de Castilla y León durante el curso 2019-2020, esta convocatoria permitirá a los posibles solicitantes elegir entre las modalidades de ayuda de matrícula o de residencia, dependiendo de las enseñanzas en que estén matriculados.

La ayuda de residencia, por su parte, ascenderá a 1.600 euros, y a ella podrán optar los alumnos de grado que hayan accedido a la universidad con una nota inferior a 6,5 puntos.

Los estudiantes que deseen optar a estas ayudas deberán cumplimentar la solicitud entre el 5 de noviembre y el 5 de diciembre.